



Tacna, 07 de septiembre de 2019

## <u>DÉCIMO CUARTA SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO CON</u> <u>POBLACIÓN AFROPERUANA-GTPA</u>

En las instalaciones de la Biblioteca Municipal de Tacna y, el Auditorio Municipal del Distrito de Sama las Yaras, los días 06 y 07 de septiembre de 2019 respectivamente, se llevó a cabo la Décimo Cuarta Sesión del Grupo de Trabajo con Población Afroperuana, en el marco del proyecto "Reconocimiento y ejercicio de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de la población afroperuana en el ámbito nacional", cofinanciado con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Se contó con la presencia del Sub Gerente de Desarrollo Social y Poblaciones Vulnerables del Gobierno Regional de Tacna, Luis Figueroa Zeballos, la Coordinadora Territorial del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Roxana Huarachi Chuquimia, la Directora de Políticas para Población Afroperuana, Susana Matute Charún; los miembros nacionales del GTPA, representantes de las instituciones invitadas y sociedad civil afroperuana de Tacna.

MINISTERIO DE CULTURA	REPRESENTANTE
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE POLITICAS PARA	
POBLACION AFROPERUANA (DAF)	SUSANA MATUTE CHARÚN
ESPECIALISTA DAF	ALICIA QUEVEDO CANALES
ASISTENTE DE PROYECTO	PILAR CACERES CARTAGENA
COORDINADOR DE PROYECTO	LUIS GONZALES ROMERO
MIEMBROS DEL GTPA	REPRESENTANTE
PRESENCIA Y PALABRA	ELIZABETH PFLUCKER HERRERA
MAKUNGU PARA EL DESARROLLO	KARINA GONZALES ROMERO
CENTRO DE ASESORIA INVESTIGACION Y	
PROMOCION HUMANA - CAIPH	GUILLERMO MUÑOZ ALMENEIRO
MOV. NEGRO TOMASITA DE ALCALA	FLORENCIO FERREYRA GUILLEN
MNAFC-PIURA	GASPAR SULLON SEÑAS
	SHESSIRA BARRANZUELA
CASA DE LA CULTURA YAPATERA	CARRASCO
ASOCIACION CULTURAL "DESPERTAR" DE ZAÑA	MARIA ELENA URBINA OLIVA
COTITO Y LA VOZ DEL CAJON	LUISA BUSTAMANTE GONZALES
LA SABU DE ISAMAR	GUILLERMO FALCONI CORDERO
ASOCIACION NEGRA MARGARITA	MEDALINE PALMA VILLA
MNAFC-ICA	AUNIS NUÑES GUTIERREZ





TRUJILLO MÍO	BELCKA VARIAS ASTUDILLO
OBINI	MARIA EUGENIA ROSSI
AFRODEC	ROBERTO JARAMILLO RAMOS
CEDET	OSWALDO BILBAO LOBATON
INSTITUCIONES INVITADAS	REPRESENTANTE
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GORE	
TACNA	LUIS FIGUEROA ZEBALLOS
DIRECCION REGIONAL DE SALUD – TACNA	MARIA FERNANDEZ QUIROZ
RED DE SALUD DE TACNA	MELISSA VILCA GARCIA
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA - TACNA	GUILLERMO AVALOS HERRERA
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	ROXANA HUARACHI CHUQUINIA
DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA – TACNA	BRANDON DUHAMEL TAPIA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMA	ROSARIO SALONA VALENCIA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION – TACNA	DEMETRIO YUFRA TENORIO

## Los objetivos de la sesión fueron:

- Identificar las demandas y la problemática de la población afroperuana con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS.
- Generar acuerdos con el MIDIS para fomentar el desarrollo de la población afroperuana.
- Promover el dialogo entre las organizaciones afroperuanas y el Gobierno Regional de Tacna.
- Promover espacios de articulación entre los miembros del GTPA y la sociedad civil afroperuana de Tacna.
- Seguimiento y monitoreo a los acuerdos del GTPA.

## **Acuerdos y compromiso**

- El Grupo de Trabajo con Población Afroperuana (GTPA), requiere una reunión con el Presidente del Consejo de Ministros para, solicitarle que incorpore en todas las políticas públicas de los sectores que se encuentran en revisión, la adecuada atención de la población afroperuana, alineadas con el Plan Nacional de Derechos y Humanos y, el PLANDEPA.
- El GTPA, le solicita al presidente de la PCM garantizar la segunda versión del Plan Nacional de Desarrollo para Población Afroperuana (PLANDEPA). A la vez, que todos los sectores suscriban el mismo.
- El GTPA, solicita la creación de una Ley para garantizar los derechos de la Población Afroperuana. Asimismo, se comprometen a recolectar las firmas necesarias para que pase directamente como iniciativa Legislativa.





- Reiterarle al MINJUS el compromiso de realizar el Seminario Internacional para determinar la definición conceptual como "Pueblo Afroperuano".
- El GTPA, solicita transversalizar la atención de la población afroperuana con los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Cultura.
- Los miembros del GTPA, designan a Elizabeth Pflucker como representante para para la reunión con el Ministro de Cultura el próximo jueves 19 de septiembre.
- Desde La Dirección Regional de Salud de Tacna, a través de su representante María Elena Quiroz se compromete a, brindar asistencia técnica para la adecuada codificación de la hoja HIS por grupo etario y etnicidad, en los Centros de Salud de Sama y Locumba, zonas con población afroperuana autoidentificada.
- Desde el Gobierno Regional de Tacna, se comprometen con la implementación del Plan de Desarrollo para Población Afroperuana (PLANDEPA). A través de la aprobación de una Ordenanza Regional que cree una Comisión Técnica a la cual encargar esa labor.
- La Dirección de Políticas para Población Afroperuana (DAF), se compromete a elaborar un expediente técnico sobre las políticas del MIDIS para el elevarlo al Viceministerio de Interculturalidad.
- El GTPA, le enviará un documento a la Embajada de los Estados Unidos, solicitando que la próxima edición del programa de becas College Horizons Outreach Program – CHOP, sea en la región Piura.
- Desde la DAF,se comprometen a realizar un conversatorio en el marco de los 165 años de la abolición de la esclavitud, sobre los aportes del pueblo afroperuano a la construcción de la ciudadanía.
- Los becarios del CHOP Tacna, se comprometen a recabar información sobre patrimonio afroperuano de la región Tacna, además de coordinar con académicos para la realización de una investigación para el expediente del reconocimiento de repositorio vivo de la cultura afroperuana.